



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE JURISPRUDENCIA PARA QUIROPRÁCTICOS

FECHA DE EXAMEN

23 DE FEBRERO DE 2024

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

19 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 23 DE ENERO DE 2024

El nuevo formulario para la solicitud del examen de jurisprudencia, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud www.salud.pr.gov/quiropmaticos

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6607, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

PARA CITAS:



Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelasalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a sopORTEJUNTASEXAMINADORAS@SALUD.PR.GOV.

El examen de Jurisprudencia para Quiroprácticos es preparado por la Junta Examinadora de Quiroprácticos y es administrado en las instalaciones de la ORCPS. El examen tiene una puntuación mínima requerida para la aprobación de un **70%**.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA
DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
ORCPS/JLDM

Dra. Julie S. Martínez
Presidenta
Junta Examinadora de
Quiroprácticos de Puerto Rico

DEPARTAMENTO DE
SALUD

